PROTECCIÓN MUTUA

ASOCIACIÓN BENÉFICA DE AUXILIOS MUTUOS

DE LOS

EMPLEADOS DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

MEMORIA Y CUENTAS

CORRESPONDIENTES AL AÑO 1917

LEÍDAS Y APROBADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 4 MARZO 1918



V. H. DE SANZ CALLEJA
Imprenta, Litografía y Encuadernación.
Despacho: Montera, 31.—Talleres: Ronda de Atocha, 23.
Madrid.

JUNTA DIRECTIVA AÑO 1918

PRESIDENTE. . . . D. Aurelio Ozores. VICEPRESIDENTE. » Angel Muñoz. CONTADOR 1.º... » Juan Fernández. 2.º. . . » Manuel Carballo. TESORERO.... » Esteban Campoamor. VICETESORERO... » Fermin Cabaltero. Vocal 1.º.... » Ladislao García Pascual. » 2.º..... » Juan Diaz 3.º.... » Enrique Vidal. » 4.º..... » Gervasio Arranz. » 5.º.... » Eugenio de Frutos. » 6.º.... » Juan Andrés Lafuente. 7.º.... » Eugenio Martinez. 8.º.... » José María Fernández Montes. SECRETARIO 1.º. . » Mariano Huerta. 2.º. . » Andrés Galdón. 3.º. . » Rafael de la Plaza.

IMPORTANTE

En la sesión celebrada por la Junta general el día 4 de Marzo corriente, se aprobaron las siguientes proposiciones:

«A.) De la Junta ordinaria.

*Art. 29. Tiene el carácter de ordinaria la que se celebre dentro de la primera decena del mes de Marzo de cada año. *Art. 30. Corresponde a esta Junta general:

*Art. 8.º Reformar en todo o en parte el Reglamento de la Asociación, siendo preciso para ello que las proposiciones de los asociados encaminadas a tal fin, sean presentadas a la Junta Directiva antes del 31 de Enero para que puedan ser estudiadas por ésta, con el debido detenimiento.

Estas proposiciones deberán ser anunciadas en la papeleta de convocatoria para la Junta general.

«CAPITULO VII

»Del auxilio por defunción.

Art. 75. Los auxilios por defunción que rigen en la actualidad son los siguientes:

	ACTIVOS Pesetas.	PASIVOS Pesetas.
Cuota 1.*	450	225
» 2.a	650	325
» 3.*	850	425

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1917

Señores asociados:

La complacencia con que, muy justicieramente, se envaneciera nuestra anterior Directiva al llegar el momento de someter a vuestra revisión la labor desarrollada por la misma al frente de sus cargos, tiene afortunadamente una com-

pleta prolongación en nosotros.

Y prolongación es realmente, por cuanto la floreciente situación económica, alcanzada al cerrar el presente ejercicio, no es sino el esperado fruto que habían de rendir las modificaciones que por lo que toca a derechos, habían logrado obtener los que en aquella época eran nuestros directivos.

Se da el caso bien consolador de que, a pesar de las encontradas opiniones que se sustentaron al llevar a cabo la restriccion de auxilios por enfermedad, algunas de las cuales tildaban de egoista la propuesta, (lógica controversia que lejos de censurar aplaude la Directiva) es éste uno de los años dentro de los últimos transcurridos, que mayor cantidad se concedió por tal concepto, sin que para mayor justificación de los proponentes exista un sólo caso en que la Sociedad no haya respondido muy cumplida y proporcionadamente al fin primordial para que fué creada.

Y logrado tal objeto, recibe la doble satisfacción de haber rendido un beneficio cuya cuantía está perfectamente determinada, al interés colectivo bien compatibilizado, con el personal de cada uno de los que se vieron necesitados de

hacer uso de este derecho.

Otro motivo por el cual la Sociedad acrecenta su reserva es el de la rebaja del auxilio por defunción.

En este punto la Directiva tiene también un criterio unipersonal, ya que si bien lamenta que las circunstancias del

momento hicieran imprescindible la adopción de aquella medida, tiene que reconocer que fué a todas luces previsora, toda vez que la disminución de su cantidad y las claras perspectivas que ofrece el desenvolvimiento de una entidad como la nuestra, obligaba a prescindir un poco del bien personal si, como se presumía, pudiera ser causa de grave perturbación para la generalidad.

Tiene sin embargo la esperanza de que de persistir el aumento del capital social ya iniciado no ha de transcurrir mucho tiempo sin que la Directiva os solicite asenso para reforzarlo en la proporción que aconsejen los intereses co-

lectivos.

Rehuye la Directiva la reseña detallada de los conceptos en que se descompone la gestión, porque los estados que completan esta modesta Memoria, son por sí lo suficiente demostrativos para que necesiten de aditamentos.

La Junta de Gobierno de nuestro Benéfico Establecimiento, dando una prueba más del interés que le inspira la condición del asociado, ha tenido a bien conceder a la Protección Mutua un donativo de 800 pesetas.

La Directiva que en momento oportuno hubo de significar su gratitud, tiene el deber de hacerlo constar en esta Memoria recogiendo el unánime sentir de todos sus compañeros.

El movimiento de asociados durante el ejercicio actual ofrece una pequeña variante, pues de él resultan diez socios menos de los que había en el año anterior.

La Directiva tiene que condolerse de que algunos compañeros no formen las listas de la Protección Mutua.

Se han realizado gestiones para lograr, el acceso a ella de todos los retraídos sin que el éxito haya coronado sus excitaciones.

Confía en que las ventajas que ofrece la Sociedad y el espíritu de solidaridad de que han de hallarse investidos, vencerán los obstáculos que se les ofrecen, y se sumarán a la obra de protección común que realizan todos los que hoy la integran.

Fallecieron en el año de 1917, los socios activos D. Jesús Fernández de Vega, D. Manuel Enríquez, D. Nazario Vergas, D. Manuel Pérez, D. José Diezma y D. Raimundo Cacicedo, y los pasivos D.ª Amalia Zufraurre, D.ª Cándida Argüello, D.ª Martina Cordero, D.ª Gumersinda Cobo y doña Teresa Brocal.

La pérdida de tan queridos consocios apena a la Directiva, cuya manifestación de sentimiento hubo de expresar de manera ostensible en la ocasión en que se sucedieron sus fallecimientos.

De la autorización solicitada y concedida por la Junta general extraordinaria de 24 de Octubre pasado para celebrar un festival análogo al verificado en el año anterior, no ha podido aún hacerse uso en razón a las dificultades que surgieron. De todas suertes, la Directiva no renuncia a la autorización, confiada en que ha de presentarse ocasión propicia para dar satisfacción al deseo colectivo.

Por último, séanos permitido expresar la gratitud de que somos deudores a la casa de V.H. de Sanz Calleja, por el desinterés con que trata cuantos trabajos de impresión se la encomiendan.

Aquí tenéis queridos consocios muy sintéticamente analizada la gestión que llevaron a cabo vuestros representantes a quienes a falta de otras satisfacciones le cabe la de haber puesto en el desempeño de la misión confiada, la mejor voluntad y buena fe.

Si de ella se dedujese una recta interpretación de vuestro

deseo al elegirnos, nos consideraríamos suficientemente premiados ya que sólo aspiramos a tal honor. De no haber sucedido así, cosa que reputamos probable por nuestra patente falta de inteligencia, la Directiva tiene derecho a esperar que lealmente, como cumple a quienes laboran por un interés colectivo, han de ponerse de manifiesto las equivocaciones en que hubiera incurrido, con el fin de que al propio tiempo que, sirven del mejor testimonio de vuestro interés por la Protección Mutua, sea también estímulo, enseñanza y guía, para quienes hayan de sucedernos en estos puestos que ocupamos inmerecidamente, y en los que, naturalmente, no permaneceríamos un solo instante careciendo de la confianza colectiva que es al fin la que concede la más intangible investidura de autoridad y respeto.

Madrid, 4 de Marzo de 1918.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO 1.º

Aurelio Ozores.

Alfonso Olivas.

Esta Memoria y Cuentas fueron aprobadas en Junta general ordinaria en 4 de Marzo de 1918.

RESUMEN DE PRODUCTOS Y GASTOS

en 1917 y situación de la Asociación en fin de dicho año.

PRODUCTOS	Pesetas.	Pesetas.
Cuotas de entrada y mensuales	5.682,50	
Donativos de asociados	1.535,64	
Intereses de las imposiciones en la Caja de	}	8.370,48
Ahorros	352,34	
Donativo del Monte de Piedad	800,00	
GASTOS		
Auxilios por defunción	4.623,75	
Idem por enfermedad	1.648,00	
Coches para entierros	181,00	
Sueldo del cobrador	300,00	7.342,00
Libros e impresos	172,25	
Timbres móviles	15,00	
Recibos de cuota, anulados	402,00	
Aumento de capital en fin de 191	7	1.028,48
Capital de la Asociación en fin de 1916		40.459,75
Aumento en 1917		1.028,48
Capital en 31 de Diciembre	DE 1917	41.488,23
Componen dicho capital las cantidades sign	uientes:	
Saldo de la libreta núm. 85.000 de la Caja de A	Ahorros	964,50
Idem de la id. núm. 60.157 de la id. id		603,65
Idem de la íd. núm. 64.200 de la íd. íd		11.818,20
Metálico en poder del Tesorero de la Asociació	n	638,72
Recibos pendientes de cobro		1.196,44
Idem de auxilios reintegrables, corrientes		2.231,02
Saldo contra varios asociados por auxilios rein	tegrables	24.035,70
		41.488,33
V. B. ::		

V.º B.º:

El Presidente,

El Contador,

Aurelio Ozores.

Juan Fernández.

Clasificación por meses de los gastos.

	Sueldo del cobrador.	Coches.	Libros e impresos.	Timbres móviles.	TOTAL
Enero	25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 2	» 22 22 22 » 88 22 » 27	18 9 9 145,25	15	25 25 65 47 25 34 113 47 40 25 170,25 52

Clasificación por meses de las cuotas cobradas.

	Pesetas.
Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	977 262 258,50 873,50 256,50 265 880,50 259,50 261,50 873,50 257,50
	5.682,50

Auxilios por enfermedad.

NOMBRES Y APELLIDOS	Días.	PESETAS
ACTIVOS D. Jesús Fernández de Vega. » Mariano Matute. » Jesús Rodríguez. » Nazario Vergas. » Benito Arizmendi » José Diezma. » Rodrigo San José. » Antonio Sendra » Manuel Suarez. » Visente Frade. » Pedro Manteca. » Victoriano Sánchez. » José Balzategui. » Julián Luis Asenjo.	15 26 60 60 30 60 15 20 17 15 60 27 31 26	45 52 180 60 120 30 60 34 45 120 54 62 52
PASIVO D.a Julia Suárez, esposa de D. Doroteo Ródenas. Segunda Vallejo, esposa de D. Felipe Pérez Bayo	60 30 5 60 30	60 45 5 60 30 200
D. Miguel Pérez Riancho D. Ceferino García Moreno Manuel Menéndez. Manuel Pérez.	30 42 30 60	60 84 90 120 354
RESUMEN		
13 Activos	.094 pe 200 354 .648	setas » »

Auxilios por defunción.

MESES	NOMBRE Y APELLIDO	PESETAS
Enero	» Nazario Vergas. D.ª Cándida Argüello. » Martina Cordero. D. Manuel Pérez. D.ª Gumersinda Cobo. D. José Diezma. D.ª Teresa Brocal	525 238,75 458 525 376,50 175 350 175 350 394,50 1.056 4.623,75

Auxilios reintegrables.

	OONCEDIDOS Pesetas.	REINZEGRADO:
Enero	2.900 2.800 2.400 2.750 6.765 5.090 4.475 4.825 4.000 2.365 1.550 1.700	2.918,50 3.276 2.368,50 2.991 4.471 3.654 3.847,25 3.940 3.415 2.987,50 3.220 2.740 39.828,75

RESUMEN

Saldo en 31 de Diciembre de 1916	
SUMA	63.864,45
Reintegrados en el año 1917	39.828,75
Saldo contra 153 asociados en 31 de Diciembre de 1917	24.035.70

Saldos de auxilios reintegrables en 31 de Diciembre de 1917.

Número del auxilio.	SALDO - Pts. Cts.	Número del auxilio.	SALDO Pts. Cts.	Número del auxilio.	SALDO Pts Cts.	Número del auxilio.	SALDO Pts. Cts.	Número del auxilio.	SALDO Pts. Cts.
1.154 1.343 1.589 1.908 1.915 1.975 2.547 2.461 2.465 2.471 2.479 2.485 2.502 2.503 2.506 2.512 2.526 2.549 2.555 2.555 2.555 2.556 2.557 2.556 2.566 2.562 2.566 2.566	147,45 95 80 150 200 80 297,50 17,50 12,50 15 25 25 15 20 37,50 140 142,50 80 60 40 140 90 90 90 112,50 90 67,50	2.569 2.570 2.571 2.572 2.573 2.575 2.579 2.582 2.584 2.585 2.586 2.586 2.588 2.589 2.590 2.591 2.592 2.593 2.594 2.592 2.593 2.596 2.601 2.602 2.603 2.606 2.607 2.608 2.607 2.613 2.614	2.5%4,95 75 150 115 75 100 150 185 165 20 14,50 192,50 165 192,50 120 210 210 210 210 210 210 210 210 21	2 615 2.617 2.618 2.619 2.622 2.623 2 624 2.625 2.626 2.627 2.628 2.630 2.631 2.632 2.633 2.632 2.633 2.635 2.636 2.637 2.636 2.637 2.638 2.639 2.640 2.641 2.642 2.643 2.644 2.645 2.644 2.645 2.646	7.646,95 162,50 97,50 130 227,50 130 227,50 97,50 227,50 97,50 227,50 97,50 97,50 97,50 227,50 97,50 130 132,50 97,50 140 140 140 140 140 140 140 14	2.650 2.651 2.652 2.653 2.654 2.655 2.656 2.657 2.658 2.660 2.661 2.662 2.663 2.664 2.665 2.666 2.666 2.667 2.670 2.672 2.673 2.674 2.675 2.674 2.675 2.674 2.675 2.676 2.677	12.776 95 245 85 262,50 262,50 95 262,50 162,75 225 150 112,50 262,50 187,50 62,50 187,50 262,50 187,50 280 280 280 240 280 197,50 150 280 280 280 280 280 280 280 280 280 28	2.682 2.683 2.684 2.685 2.686 2.687 2.698 2.691 2.692 2.694 2.695 2.696 2.697 2.698 2.699 2.700 2.701 2.702 2.703 2.704 2.705 2.708 2.709	18.685,70 280 240 40 80 80 42,50 255 297,50 170 212,50 120 275 297,50 45 315 135 135 180 225 270 225 285 200 190 332,50 332,50 45
	2 584,95		7.646,95		12.776,95		18.685,70		24.035'70

ESTADO COMPARATIVO de los ingresos y

	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	
INGRESOS											
Cuotas Donativos del Monte Idem de asociados	4.895,50 1.000 77,78	4.336,50 240,55	1.000	4.309 750 349,78	4.132,50 1.000 391,60	1.000	4.850 2.740 590.90		4.926.50 2.000 609,10	689,10	
Intereses de las impo- siciones	84,57	100,28	145,50	210,92	206,69 123,50		319,16	297,46	386,30	382,98	-
a favor de la Asocia-	*			,		,		*		,	١
AUXILIOS											۱
Auxilios por enfermedad Idem por defunción	900 125	850 1,400	1.259.50 5 2 5	2.817,50 698,50		1.491 1.560,50	1.419 796	1.733 2.944,50	1.369 750	2.204,5 2.450	١
GASTOS											۱
Timbres móviles	222,55	221,40	263,80	162,75	105,10	113.20	158,70	106,40	157,20		١
Sueldos del amanuense y del cobrador Impresos, libros, mobi-	175	180	180	180	108	180	180	230	300	300	ı
liario, etc	189,50	>	110,25 138	2	302,50 114,50		350 150 5,50	207,25	186 450 320	2223	ı
Cuotas devueltas Coches para entierros Gratificaciones, copias,	30	,	151 46	15 40	85,50 63	26 93	43,50			135	۱
plantillas	2	3	>	2	20	•	*	35,50	31	1950	۱
Los de la sección de En- señanza	2	,		,				,		9	ı
A la Hacienda pública.		,	,	,	, ,	,	>		n - 200 ff0	4308	I
Sobrante en cada año	4.415,80	1.987,43	2.899,20	1.633,95	2.073,63	2.534,65	5.325,43	281,37	4.298,70	,	
Baja en cada año	, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	6,403,32	2 200 10	10 000 00	10.010.07	15 544 53	00 070 15	ò1 151 50	26 480 22	25.9530	1
Capital en fin de cada año	4.415,80	6,403.32	9.302,43	10,986,38	13.010,07	13.544,72	20.870,15	21.101,02	20.400,22	1	1

esos y gastos en los años 1896 a 1917.

										. 1		
1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917
830.50	4.992	4 951 50	4.886,40	5.118	5 000 50	E 044 50	6.738,50	5,898,50	6,186,50	5.903,50	5,797,50	5,682,50
689,10	1,000	1.000	1.100	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.250	1.040,69	1.871,91	800 1.535,64
382,98	410,32	614,69	555,58 >	420,07	582,63	629,10	640,72	653,41	556.84	440,12	387,73	352,34
,		,	*	,	,	n			*		847 35	
. 204.5 . 450	2,474 1,543,50	3.312 1.800	2.722,50 1.851.25	2.208,50 3.673,50	2.562 700	1.457 5.431,50	2.770,50 3.423	3.583 3.824	4.484 5.626,75	2.786 4.339,75	1.070 3.037,33	1.648 4.623,75
300	3 800	300	7 310	4 300	9 320	300	3,10 325	11,10 325	» 615	720	405	15 300
72	263	60	78	>	217,25		68,50	253,60	120,75	181,50	56,55	172,25
2223 135	75	360 268,50 100	225 * 102,50	77 102	272,50 8 62	33,50 186,50	133,50 1 193	25	180	191	176	» 3 181
1993	19	15 100	9	16 130) 138,10 >	82,99	51,50 90	13	* 107,50 *		,	402
,	*	,	145,05	» n	,		>	244,30		,	,	3
49508	2.432,27	1.981,30	1.781 75	770,93	4.101,44		1.547,27	6.21	,	,	3.659,61	1.028,48
, 1			,		. >	,	>	,	2.048,49	773,94	,	n
97234	8,407,57	30.388,87	32.170,65	32.941,58	37.043,02	38.069,09	39.616,36	39.622.57	37.574,08	36.800,14	40.459,75	41.488,23

SOCIOS ESTADO DE

	0	CUOTAS	S	1
	1.a	g.	e &	IOTALES
Activos fundadores	25	91	91	57
Activo	991	44	4	214
Pasivos con representación	53	22	00	83
Pasivos sin representación	22	6	7	33
TOTALES	266	16	30	387